

CONVOCATORIA

Dentro de las condiciones que se están presentando actualmente, tenemos a bien convocar a la celebración del CIITEC 2021, que como en ocasiones anteriores, es un evento que ha sido como foro para la divulgación de información técnico-científica hacia la comunidad interesada en las ciencias computacionales, se convoca a estudiantes, profesores, investigadores o profesionistas relacionados a las ciencias computacionales a participar con la publicación de artículos y exposición de carteles de investigación, lo cual se desarrollará de acuerdo con las siguientes:

B A S E S

1. REQUISITOS GENERALES DE LOS ARTÍCULOS

- Los artículos deberán representar una aportación al estado del arte de las ciencias computacionales, derivadas de la generación y/o aplicación del conocimiento.
- Deberán ser obras inéditas vinculadas a alguna de las áreas temáticas del CIITEC, que impliquen la aplicación de un método y la obtención de resultados con un sentido científico o profesional.
- Cada artículo podrá contar con un máximo de cinco autores y tener una extensión de diez a veinte cuartillas.
- No podrán participar artículos ya publicados o que estén siendo sometidos a otras instancias de publicación simultáneamente.
- Los artículos podrán ser sometidos a un proceso de revisión automática para detectar posibles casos de plagio.
- Los artículos podrán ser presentados en idioma español o inglés. En el caso que se presenten en inglés deberán comentarlo desde el primer envío, para que se les den las indicaciones correspondientes.
- En los artículos se deberá dar el crédito correspondiente a los autores a los que se haga referencia, tanto en ideas como en imágenes o datos.
- El autor que registre el artículo de acuerdo con lo indicado en el punto 3 de esta convocatoria, será considerado como autor de correspondencia, y fungirá como enlace entre el comité organizador y los demás autores, los

Publicación de Artículos

comunicados complementarios deberán apegarse al punto 5 de esta convocatoria.

- El contenido del artículo en extenso deberá apegarse a lo indicado en el punto 4 de la presente convocatoria.
- Con la sola presentación de propuestas se asume que los autores están autorizando que el comité organizador y la revista de publicación puedan divulgar, reproducir y difundir los trabajos presentados, en el sentido propio del evento y con reconocimiento pleno a los autores.
- Dependiendo de la evolución en la atención del proceso de arbitraje, los artículos podrán ser publicados en un número semestral o un número especial de la revista electrónica Pistas Educativas ISSN 2448-847X.
- Los autores serán responsables de garantizar el cumplimiento de lo establecido en las presentes bases.

2. TEMÁTICAS

Los artículos deben tener en cuenta la temática del CIITEC y pueden encuadrarse dentro de cualquiera de las siguientes ramas.

- Domótica
- Informática
- Industria 4.0
- Tecnologías web
- Programación móvil
- Inteligencia artificial
- Seguridad informática
- Ingeniería de Software
- Infraestructura tecnológica
- Tecnología aplicada a la educación
- Servicios de Tecnologías de Información

3. PROCESO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

El proceso de recepción, revisión y aceptación de los artículos se desarrollará de acuerdo con lo siguiente:

Publicación de Artículos

- a) Recepción de propuestas:** Se realizará a partir de la publicación de estas bases y hasta el 10 de noviembre del 2021, mediante el registro en la plataforma del evento disponible en el siguiente enlace:

<https://tigger.itc.mx/CIITEC/>

Para esta etapa deberá cargarse en la plataforma la propuesta inicial del artículo, donde se indique al menos: título, lista de autores (con instituciones y correos), y un avance del resumen, introducción y método, procurando preservar el formato indicado en la plantilla. Es válido ingresar el artículo completo en esta etapa, lo cual favorecería sustancialmente el proceso de revisión. En ese caso añadir después del título la leyenda (Artículo completo).

- b) Preevaluación de las propuestas:** En esta etapa se hará una revisión básica de las propuestas recibidas por parte del comité editorial del CIITEC, y podrán emitirse recomendaciones sobre lo presentado para su atención. El resultado se enviará por correo electrónico al autor de correspondencia.
- c) Presentación de ponencias:** En el CIITEC se ofrece la oportunidad de presentar una ponencia de sus proyectos de investigación en la fecha designada para ello en el programa (día 2 del congreso), dicha ponencia es opcional y para ser considerados en el programa, deberán marcar la opción correspondiente en la ventana "Mis Artículos" de la plataforma a más tardar el 9 de noviembre del 2021. No es necesario tener el artículo aceptado para la presentación de ponencias.
- d) Envío de la versión en extenso:** La versión completa se presentará mediante una actualización del archivo en la sección correspondiente de la plataforma, lo cual debe efectuarse a más tardar el martes 30 de noviembre del 2021. No olvidar que, para la entrega del documento terminado, después del título deberá añadirse la leyenda (Artículo completo). Cualquier situación especial que se presente durante el proceso deberá informarse al comité editorial mediante un mensaje al correo electrónico del CIITEC.
- e) Revisión de versiones en extenso:** A partir de la carga de información del inciso anterior, se procederá a la revisión de los artículos presentados por medio del par de árbitros designados para el artículo. Los árbitros cargarán en la misma plataforma su formato de evaluación y activarán un estatus (aceptado, aceptado condicionado a cambios o rechazado). En los dos

Publicación de Artículos

últimos casos, las observaciones de los revisores deberán ser atendidas y se deberá cargar una nueva versión del artículo en la plataforma, colocando después del título la leyenda (Artículo corregido), tras lo cual los árbitros harán una nueva revisión y dictamen, en la expectativa que haya a lo sumo una sola etapa de corrección. Hasta que el artículo sea aceptado por ambos árbitros se procederá a someterlo al proceso editorial para su publicación.

- f) Arbitraje por pares abiertos:** En los formatos de evaluación los árbitros proporcionarán su información de contacto, en tanto en el mismo artículo estará lo correspondiente del autor de correspondencia, en la idea que sea un medio complementario de comunicación para alguna situación particular en una u otra dirección, exhortando a que sea usado con objetividad y respeto. La expectativa es que el formato de evaluación y el dictamen sean suficientes para identificar las áreas de oportunidad de los artículos.
- g) Publicación de los artículos:** Los trabajos presentados serán publicados en la revista electrónica Pistas Educativas (ISSN 2448-847X), en donde de acuerdo con la fecha de aceptación por los árbitros podrán aparecer en alguno de los siguientes números:
- Número especial de difusión del conocimiento 2021
 - Número semestral (julio-diciembre 2021)
 - Número semestral (enero-junio 2022)

En casos excepcionales podrá omitirse la publicación de algún trabajo de acuerdo con el criterio del comité editorial de la revista, en cuyo caso se hará la aclaración al autor de correspondencia.

Todo aspecto o situación imprevista será resuelta por el comité organizador y si es necesario será comunicada a la persona que presentó el artículo por correo electrónico o por los medios que resulten convenientes.

4. FORMATO DE PRESENTACIÓN

La extensión de los artículos deberá mantenerse en el rango de diez a veinte cuartillas incluidas las figuras y referencias. La organización del artículo se ajustará al formato conocido como IMRyD (Introducción, Método, Resultado y



Publicación de Artículos

Discusión). Como apoyo a los participantes de la presente convocatoria, se pondrá a disposición en la plataforma del CIITEC un archivo con algunas recomendaciones respecto al formato IMRyD. Es **IMPORTANTE** considerar las indicaciones de este archivo ya que son una referencia para la aceptación del artículo. Las referencias bibliográficas tanto en el texto como en la bibliografía deberán apearse a la notación estandarizada APA (7ª edición).

El archivo del artículo deberá ser Microsoft Word 97-2003 (*.doc), bajo el formato y con las indicaciones de la plantilla de apoyo (no se aceptarán documentos en otros formatos). El nombre del archivo deberá iniciar con el primer apellido del autor principal y la inicial de su nombre, seguido de un guion medio y algunas palabras clave de identificación de la temática, con el número de versión del artículo entre paréntesis, por ejemplo:

PICHARDO J-Prototipo de IoT en medicina (ver 1.0).doc

El arbitraje se realizará por pares abiertos, por lo que cada artículo será revisado y avalado por dos evaluadores externos a la o las instituciones de los autores. El Comité Editorial del CIITEC cuenta con un competente comité técnico de arbitraje y se encargará de coordinar dicho proceso. Se dispone en la plataforma del CIITEC el formato de revisión que se aplicará con la finalidad que los autores puedan cotejar previamente que su artículo cumple los criterios de aceptación establecidos. No es necesario que los autores se ocupen o entreguen el formato de revisión, pero sí deberán verificar su cumplimiento.

El Comité Editorial del CIITEC se encargará también del proceso de presentación de los artículos ante la revista Pistas Educativas, así como del seguimiento para su publicación.

En el caso que por algún motivo se desista de la publicación de un artículo, se solicita que dicha decisión sea comunicada vía correo electrónico al comité organizador, indicando el motivo de dicha decisión.

5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El registro de propuestas y proceso de arbitraje de los artículos se realizará mediante la plataforma indicada en el punto 3 de esta convocatoria. Cualquier situación particular que se presente deberá comunicarse al correo citec.celaya@gmail.com

6. DERECHOS DE PUBLICACIÓN

Como tal no se cobrará por derechos de publicación, pero como un apoyo al evento marco, se solicita que al menos el autor de correspondencia se inscriba y registre al CIITEC, cubriendo la inscripción completa. Con ello tendrá derecho a participar en los eventos y actividades del congreso.

7. FECHAS IMPORTANTES

| Actividad | Fecha límite |
|---------------------------------------|---|
| Solicitud de ponencia | 9/noviembre/2021 |
| Presentación de propuestas. | 10/noviembre/2021 |
| Presentación de artículos en extenso. | 30/noviembre/2021 |
| Proceso de arbitraje | Depende de la fecha de presentación del artículo en extenso |
| Publicación en revista electrónica. | De acuerdo con el inciso "g" del punto 3 de estas bases |

8. CONSIDERACIONES FINALES

Cualquier situación extraordinaria que se presente será resuelta por el comité organizador, y se comunicará por correo electrónico al autor de correspondencia. Es responsabilidad de los participantes estar pendiente de dichos comunicados. Cualquier duda o aclaración deberá comunicarse vía correo electrónico a:

citec.celaya@gmail.com

Indicando en el asunto del correo la palabra CIITEC 2021 y la identificación del artículo (nombre abreviado) para una más oportuna atención.

A T E N T A M E N T E

Comité Editorial del CIITEC 2021